MX000043

GRANO DE ORO 40KG CM

Alimento balanceado para caballos

65.0%

E.L.N., mín.

Autorización SAGARPA A-0544-476

Análisis garantizado		Ingredientes
Proteína, min.	10%	Maiz rolado, avena o cebada, pastas de oleaginosas, salvado de trigo o pulido de arroz, melaza de caña, aceite vegetal, levaduras deshidratadas Saccharomyces cerevisiae boulardtii (8 x 10 9 UFC kg), ortofosfato de calcio carbonato de calcio, sal común (cloruro de sodio), vitaminas estabilizadas (A, D, E), minerales taza (iodo, hieror, magnesio, cobre orgánico, manganeso, selenio orgánico, zinc orgánico) propionato de calcio como fungicida.
Grasa, mín.	3.0%	
Humedad, máx.	12.0%	
Fibra, máx.	5.0%	
Cenizas, máx.	5.0%	

ndicaciones de uso

La cantidad de grano de oro a ofrecer es determinada por el peso del caballo y por ende la ración diaria siempre será individual, para ellos se diseño la siguiente tabla, según las variantes de los caballos adultos

Peso del Caballo Kg: 400 Kg. GRANO DE ORO / dia: 4.5 Kg. Forraje / día: 5.0

Peso del Caballo Kg: 450 Kg, GRANO DE ORO / día: 5.0 Kg, Forraje / día: 5.5 Peso del Caballo Kg: 500 Kg. GRANO DE ORO / día: 5.5 Kg. Forraje / día: 6.0

Peso del Caballo Kg: 550 Kg. GRANO DE ORO / día: 6.0 Kg. Forraje / día: 6.5 Peso del Caballo Kg: 600 Kg. GRANO DE ORO / día: 6.5 Kg. Forraje / día: 7.0

DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACIÓN: Alimento balanceado para caballos

La cantidad arriba señalada, deberá ser dividida en dos raciones, una por la mañana y la otra por la tarde. Además de GRANO DE ORO deben de suministrarse forrajes de buena cafidad (que aporten la fibra necesaria para un buen funcionamiento intestinal y una buena digestión). ADVERTENCIAS: No almacenar el alimento en lugares húmedos, calientes y mal ventilados, hágalo en sitios secos y protegidos de roedores, insectos y otros animales

Estibar sobre farimas y nunca dejar el alimento directamente sobre el suelo o en contacto con paredes.

Evite el acceso a personal no autorizado a sus instalaciones y toda clase de animales. Dé salida al alimento que tenga más tiempo en sus bodegas para evitar su deterioro.



FECHA DE PRODUCCION

CONSULTE AL MEDICO VETERINARIO.

Fecha de caducidad: 3 meses después de la fecha de producción

GRANO DE ORO 40KG CM